

Número Conmemorativo

10 de abril de 2015

Mensaje del Director

En este 2015, la Facultad celebra 55 años de la aprobación de la Licenciatura en Psicología por el Consejo Universitario y a escaso medio siglo de haberse iniciado, se ha constituido como la licenciatura en Psicología más sólida y de mayor prestigio del país.

Sin embargo, no celebramos únicamente cinco décadas de desarrollo y consolidación del conocimiento, así como de experiencia acumulada, sino también el esfuerzo constante y sostenido de todas las generaciones de estudiantes que aquí hemos sido formados y que hemos sido pilares del desarrollo de la Psicología, como profesión y como ciencia, en todo el país.

En estos 55 años, la Facultad se ha transformado paulatinamente pero a paso firme; hemos sido testigos de cambios sociales y disciplinares que han determinado el rumbo de nuestra práctica profesional y docente, que nos han obligado a esforzarnos por mantenernos a la vanguardia con el afán de propiciar la formación de nuevos psicólogos y psicólogas competentes, éticos y responsables.

Hasta ahora los objetivos se han cumplido exitosamente, pero somos aún muy jóvenes y ahora, en plena madurez, la responsabilidad y los retos son todavía mayores. Sirvan los festejos de este año para reconocer la labor de toda la comunidad de la Facultad (estudiantes, profesores y trabajadores administrativos) presentes y pasados, quienes conformamos la Facultad, además sirvan como un aliciente para plantear, con un entusiasmo renovado, objetivos y metas aún más ambiciosas para el siguiente medio siglo. Enhorabuena y gracias por el esfuerzo.

Javier Nieto Gutiérrez
El Director

Se recuerda a la comunidad académica de la Facultad, que los acuerdos alcanzados por el H. Consejo Técnico se pueden consultar en nuestra página Web: <http://www.psicologia.unam.mx/>

CONTENIDO

- Una mirada por la historia de los 55 años de la Licenciatura en Psicología en la UNAM
- Le esperamos en el convivio de egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM
- Carrera nocturna 2015
- 81° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades
- Por 6º año consecutivo, nuestra Facultad obtiene el 1er. sitio en el ranking de carreras del Reforma



Una mirada por la historia de los 55 años de la Licenciatura en Psicología en la UNAM

Dr. Germán Álvarez Díaz de León

...ninguna reforma a los planes de estudio ha sido tan importante como la que el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras efectuó el año de 1959, ratificado por el H. Consejo Universitario el 9 de abril de 1960, para transformar la antigua carrera académica en una carrera profesional con derecho al título profesional correspondiente..

José Luis Curiel (1962)

El Consejo Universitario de la UNAM, el día 7 de abril de 1960 aprobó la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de crear el nivel de Licenciatura en todas las áreas de conocimiento que ofrecía, siendo en la sesión del 9 de abril de 1960, que el Consejo Universitario ratificó el nuevo plan de estudios aprobado en 1959 por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, que estableció el nivel profesional de la carrera de Psicología, siendo éstos los primeros estudios profesionales en el país que permitían obtener el título de Licenciado en Psicología.

13 años después, por el nivel de desarrollo alcanzado y por las características y los niveles académicos ofrecidos, el mismo Consejo decide en 1973 crear la Facultad de Psicología de la UNAM –la primera en la república mexicana–; un año después, la Secretaría de Educación Pública de México, mediante la Dirección General de Profesiones, inicia la expedición de cédulas profesionales para los psicólogos.

El devenir de la psicología mexicana ha estado indisolublemente vinculado a la historia de la principal institución pública de educación superior en México, la UNAM; el propósito de esta *revisión* es brindar algunos hechos y datos que ocurrieron como antecedentes al establecimiento del nivel profesional de la carrera de Licenciado en Psicología en México. Recurrí a la literatura más relevante al asunto y los datos y las principales ideas expuestas pertenecen, sobretodo, a los autores citados (Alarcón, 1979; Álvarez y Treviño, 1997; Álvarez 2011; Díaz Guerrero, 1984; Gallegos, Colotla y Jurado 1985; Lara Tapia, 1983; Robles, 1952; y Zúñiga, 1982; particularmente a Curiel, 1962 Menéndez, 1996 y Valderrama, 2010).

La enseñanza de la psicología en nuestro país se inició a finales del siglo XIX en la Escuela Nacional Preparatoria. Debido a la iniciativa propuesta por Ezequiel Adeodato Chávez en 1896, se

apruueba incorporar la enseñanza de la psicología en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, asignatura ubicada en el 8° semestre, y se inició su impartición en 1897. A partir de entonces, los bachilleres que deseaban continuar sus estudios superiores se familiarizaron con la psicología moderna.

En 1881, Justo Sierra, en su propuesta de Proyecto de Ley Constitutiva de la Universidad Nacional ante la Cámara de Diputados, consideró necesario que la enseñanza de la psicología se impartiera también en los estudios de nivel universitario. Hubo que esperar hasta 1910 para lograr la aprobación de dicha propuesta.



Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx/>
Recibiremos sus comentarios en los siguientes correos electrónicos: megr06@hotmail.com y publicaciones.psicologia@unam.mx

DIRECTORIO

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Director

Lic. Gabriel Vázquez Fernández
Secretario General

Lic. Francisco Javier Montes Villa
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Santoyo Velasco
Jefe de la División de Investigación
y Posgrado

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Coordinador del Programa de Maestría y
Doctorado

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez
Jefa de la División de Estudios Profesionales

Dr. Germán Álvarez Díaz de León
Jefe de la División del Sistema de
Universidad Abierta

Lic. Jorge Peralta Álvarez
Jefe de la División de Educación Continua

Dra. Mariana Gutiérrez Lara
Coordinadora de los Centros de Servicios a la
Comunidad Universitaria y al Sector Social

Q. Marco Corona Rodríguez
Coordinador del Programa de Atención a
Alumnos y Servicios a la Comunidad

Lic. Augusto A. García Rubio Granados
Jefe de la Unidad de Planeación

Ing. Jesús Esquivel Martínez
Jefe de la URIDES

Mtra. Viviane Javelly Gurría
Jefa de la Secretaría del Personal Académico

Ing. Raúl López Olvera
Jefe de la Secretaría de Administración Escolar

Mtra. Ana Ma. Bañuelos Márquez
Jefa de la UDEMAT

Publicaciones
Responsable de la Edición:
Psic. Ma. Elena Gómez Rosales.
Colaboradores: Lic. Rosa Isela García Silva
(Redacción y diseño) y Lic. Aurelio J. Graniel Parra
(Revisión técnica).
Impresión: Departamento de Publicaciones.

Antecedió a este hecho la discusión de una nueva institución educativa encargada de formar a los docentes que requerían las escuelas profesionales y crearía las condiciones para desarrollar labores de investigación; esta institución sería la Escuela Nacional de Altos Estudios, que finalmente quedó organizada en tres secciones: Humanidades (que incluía a las lenguas clásicas y a las lenguas vivas, a las literaturas, a la filología, a la pedagogía, a la lógica, a la psicología, a la ética, a la estética, a la filosofía y a la historia de las doctrinas filosóficas); Ciencias Exactas: Físicas y Naturales (que incluía también a las ciencias químicas y biológicas) y, por último, a las Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas.

En 1910 se funda la nueva Universidad Nacional de México. En el discurso de don Justo Sierra, como parte de su argumentación se menciona en una ocasión a los psicólogos y en tres más a la psicología. Como parte de la nueva Universidad de México, la Escuela Nacional de Altos Estudios inició sus actividades académicas con dos cursos de psicología impartidos por el doctor James Mark Baldwin.

A iniciativa del Dr. Enrique O. Aragón, en el año 1916, en la Escuela de Altos Estudios, se instala el Gabinete –laboratorio– de Psicología Experimental; el gabinete había estado subutilizado en la Escuela Normal y en la Escuela Nacional preparatoria.

De 1910 a 1924 se imparten asignaturas con contenido psicológico en la Escuela de Altos Estudios que, posteriormente, al separarse de la Escuela Normal, se constituye la Facultad de Filosofía y Letras.

El 27 de noviembre de 1929, el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento General sobre los Grados que otorga la Universidad Nacional de México, en él se estipuló que los grados que otorgaría la Facultad de Filosofía y Letras fueran los de Maestría y Doctorado en Filosofía.

En 1930, en dicha Facultad, se imparten las asignaturas de Psicología y Técnica de laboratorio como parte de los programas de Maestría y Doctorado en Filosofía.

En el año de 1936 el Dr. Enrique Aragón funda y dirige el primer Instituto de Psicología y Psiquiatría que dura hasta 1938.

En 1938 se crea la Sección de psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, hasta 1945, cuando se reorganizan las secciones, denominándose a partir de

esa fecha como Departamentos, entre ellos el de Psicología, dirigido por el Dr. Fernando Ocaranza, quien contó con el apoyo de siete profesores titulares, dos adjuntos y un ayudante de laboratorio.

En el mismo año se autoriza otorgar el grado de Maestría para cada una de las especialidades que se enseñaban en la antedicha Facultad, y así, en 1939, se crea la Maestría en Ciencias Psicológicas, la cual años después, en 1945, se denomina Maestría en Psicología.

En 1948, en la sesión del 11 de agosto, el H. Consejo Técnico acordó crear el doctorado en Filosofía, especializado en Psicología.

Década de los años 50's

La Sociedad Mexicana de Psicología se funda en 1950.

En diciembre de 1951 se realizó en la ciudad de México el Cuarto Congreso Internacional de Salud Mental, el cual ofreció la oportunidad de encuentro para que destacados científicos acordaran fundar la Sociedad Interamericana de Psicología.

El mismo año, el Dr. Guillermo Dávila –jefe del Departamento de Psicología–, con el apoyo del Colegio de Profesores presentó un proyecto de plan de estudios para la maestría en Psicología.

La Facultad de Filosofía y Letras se traslada temporalmente del edificio de Mascarones al de la calle de Lic. Verdad y, posteriormente –1953–, a la Ciudad Universitaria en la zona sur de la ciudad, siendo el Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras una de las primeras dependencias en mudarse.

En agosto de 1953, el doctor José Luis Curiel presentó al Consejo Técnico otro proyecto de reforma al plan de estudios de la Maestría en Psicología.

El 28 de noviembre de 1954, una comisión de pasantes, estudiantes y egresados de Psicología en la Facultad de Filosofía y Letras, presentó ante las Comisiones de Puntos Constitucionales, Legislativos y Educación Pública de la Cámara de Senadores, la solicitud de incluir a la psicología como una profesión cuyo ejercicio requiere cédula y título profesional (Curiel 1962:26).

El mismo año, en el mes de diciembre, se llevó a cabo en la UNAM, el Segundo Congreso Interamericano de Psicología, participando en él varios profesores del departamento de Psicología y se creó en la Universidad un Departamento de Psicopedagogía dependiente de los servicios administrativos de la Ciudad Universitaria y un Departamento de Prácticas de Psicología Médica en la Escuela Nacional de Medicina.

En diciembre de 1955, en la ciudad de Austin, Texas, en los Estados Unidos, se celebró el Tercer Congreso Interamericano de Psicología, donde se inicia la colaboración entre psicólogos y psiquiatras de ambos países.

Siendo Rector de la UNAM Nabor Carrillo y Director de la Facultad de Filosofía y Letras Salvador Azuela, el Consejo Universitario aprobó el 25 de julio de 1956 un nuevo Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras, modificando el Plan de Estudios de la Maestría en Psicología y creando el Doctorado en Psicología.



Dr. Enrique O. Aragón

Las orientaciones del Doctorado en ese momento fueron: Psicología Clínica, Psicología Pedagógica, Psicología del Trabajo, Psicología Criminal, Psicología Social y Orientación Profesional.

En las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, del 2 al 9 de junio de 1957, se llevó a cabo el Congreso Latinoamericano de Psicología Profesional y también se celebró en instalaciones universitarias el V Congreso Iberoamericano de Psicología.

El 14 de agosto de 1958 se inauguró el nuevo Laboratorio de Psicología destinado a fortalecer las prácticas de los alumnos.

En 1959, en la Escuela Nacional Preparatoria, se puso en funcionamiento un Servicio de Orientación incorporando algunos pasantes y graduados del Colegio de Psicología.

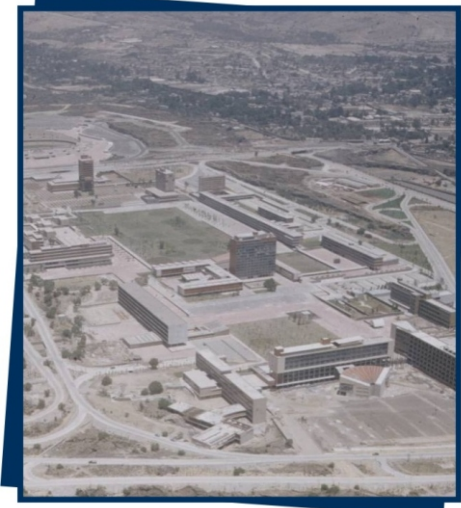
Desde la década de los años 50's podemos reconocer la presencia de psicoanalistas en la UNAM, los freudianos en el Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, y los psicoanalistas frommianos en la Facultad de Medicina.

Como señala Menéndez (1994:125) corresponde al doctor Francisco Larroyo, Director de la Facultad de Filosofía y Letras en el periodo de 1958 a 1966, impulsar "la reapertura del nivel de licenciatura en todas las disciplinas que se impartían en la facultad" y añade que:

Los planes de estudio que dieron vida académica a la Facultad en 1960 correspondían a catorce carreras comprendidas dentro de ocho colegios. Su estructura general consistía en un núcleo básico de asignaturas fundamentales denominadas materias obligatorias; como complemento, cada periodo lectivo el estudiante podía optar libremente por el conjunto de asignaturas que mejor se adaptaran a su particular interés académico y que mejor convinieran a las preferencias personales de su vocación.

El Consejo Universitario en su sesión del 7 de abril de 1960 aprobó la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de crear el nivel de Licenciatura en todas las áreas de conocimiento que ofrecía, siendo en la sesión del 9 de abril del mismo año, que el Consejo Universitario ratificó el nuevo plan de estudios aprobado en 1959 por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, que estableció el nivel profesional de la carrera de Psicología.

El alumno en el nivel profesional debía cursar un total de 42 créditos semestrales, de los cuales eran obligatorios doce créditos de materias generales, seis de materias monográficas, diez metodológicas y cuatro en forma de seminario; cuatro créditos adicionales tenían que ser elegidos de un listado de materias comprendidas en las cuatro clases anteriormente mencionadas y seis más entre las ma-



terias optativas, fueran éstas de las psicológicas o de otras materias que se impartían dentro o fuera de la Facultad de Filosofía y Letras.

De cada seis créditos, al menos cinco debían consistir en una asignatura que, además de la teoría, tuviera la práctica correspondiente. Para inscribirse en psicofisiología, era requisito haber aprobado las asignaturas anatomofisiología y neuroanatomía. La inscripción a psicología experimental requería haber acreditado el curso de psicoestadística. Las asignaturas de psicología general y de historia de la psicología debían cursarse antes de todas las materias monográficas. Era requisito cursar al menos diez créditos semestrales antes de inscribirse a psicología anormal y patológica; la inscripción a un segundo curso estaba supeditada a la acreditación del primero y para inscribirse en seminarios era necesario haber aprobado doce créditos semestrales. Para la mejor comprensión transcribo a continuación el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología.

APROBADO POR EL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO EL 9 DE ABRIL DE 1960

1.- NIVEL PROFESIONAL
(Licenciatura)

Carrera profesional de PSICÓLOGO, con derecho a obtener el título de Psicólogo.

Se distribuye en Materias Clasificadas en las cinco Categorías Siguientes:

- 1.- Generales.
- 2.- Monográficas.
- 3.- Metodológicas.
- 4.- Seminarios.
- 5.- Optativas.

Comprende un total de 42 créditos semestrales. De cada seis créditos, al menos uno deberá consistir en una asignatura que además de la teoría incluya la práctica correspondiente.



1.- MATERIAS GENERALES

(12 créditos obligatorios) y cinco optativos.

| | Semestres |
|---|-----------|
| 1.- Psicología General | 2 |
| 2.- Historia de la Psicología | 2 |
| 3.- Nociones de Anatomía-fisiología | 1 |
| 4.- Neuroanatomía (con práctica) | 1 |
| 5.- Psicofisiología (con práctica) | 2 |
| 6.- 1er. Curso de Psicología Anormal y Patológica | 2 |
| 7.- 2o. Curso de Psicología Anormal y Patológica | 2 |
| 8.- Psicología Social | 1 |
| 9.- Psicología Genética del Niño y Pruebas para el Desarrollo Infantil (práctica el 2º. semestre) | 2 |
| 10.- Psicología de la Adolescencia y pruebas para el Desarrollo Normal del Adolescente (práctica el 2o. semestre) | 2 |

2.- MATERIAS MONOGRÁFICAS

(Es obligatorio un semestre de cada una de las asignaturas siguientes)

| | |
|---|---|
| 1.- Teoría de la Personalidad | 2 |
| 2.- Psicología Contemporánea | 2 |
| 3.- Nociones de Psicoterapia | 1 |
| 4.- Higiene Mental | 1 |
| 5.- Psicología Aplicada | 2 |
| 6.- Filosofía de la Ciencia Psicológica y Ética profesional del Psicólogo | 1 |

3.- MATERIAS METODOLÓGICAS

(Todas obligatorias)

| | Semestres |
|--|-----------|
| 1.- Metodología Psicológica | 1 |
| 2.- Psicoestadística (con práctica) | 2 |
| 3.- Psicometría (con práctica) | 1 |
| 4.- Psicología Experimental (con práctica) | 2 |
| 5.- Psicología Profunda | 1 |
| 6.- Técnicas Projectivas de la Personalidad (con práctica) | 2 |
| 7.- Técnica de la Investigación Psicológica (con práctica) | 1 |

4.- SEMINARIOS

(Cuatro semestres obligatorios)

Se pueden escoger de los siguientes:

- 1.- Seminario de Neuroanatomía
- 2.- Seminario de Psicofisiología
- 3.- Seminario de Psicometría
- 4.- Seminario de Tesis de Psicología
- 5.- Seminario de Psicología Clínica
- 6.- Seminario de Formación y Estimación de Pruebas Mentales
- 7.- Seminario de Psicología Aplicada

5.- OPTATIVAS

Estos 6 créditos se escogerán de las materias psicológicas que cada año señale el Consejero Técnico y se imparten en la Facultad, o bien otras asignaturas de otras carreras de la Facultad o Escuelas universitarias en nivel superior, previa consulta al Consejero Técnico. Los cuatro créditos restantes se escogerán dentro de la lista de materias generales.

CÁTEDRAS OPTATIVAS

Que se desarrollaron durante el año escolar de 1961, con autorización del Consejero Técnico

- 1.- Endocrinología
- 2.- Formación y estimación de pruebas mentales
- 3.- Psicología del Arte
- 4.- Seminario de aptitudes artísticas
- 5.- Historia de las corrientes psicoanalíticas
- 6.- Seminario de Psicoacústica
- 7.- Seminario de Psicología del Aprendizaje
- 8.- Educación Audiovisual
- 9.- Psicología Comparada animal
- 10.- Sociología
- 11.- Antropología filosófica
- 12.- Antropología física (Seminario de Origen Historia y Evolución del hombre)
- 13.- Ética
- 14.- Lógica
- 15.- Estética
- 16.- Seminario de Psicología de Investigación de Mercados.
- 17.- Seminario de Psicofisiología

Créditos optativos los segundos semestres de las siguientes materias monográficas:

- 18.- Psicología aplicada (2o. semestre)
- 19.- Psicología contemporánea (2o. semestre)
- 20.- Psicometría (2o. semestre)
- 21.- Psicología profunda (2o. semestre)
- 22.- Teoría de la personalidad (2o. semestre)

OTRAS MATERIAS OPTATIVAS

(En proyecto para cursarse el año 1962:)

- 23.- Psicología de la motivación (un semestre)
- 24.- Psicodinámica social (un semestre)
- 25.- Psicobiografía
- 26.- Sexo-Psicología
- 27.- Psicología del lenguaje
- 28.- Psicología de los pueblos
- 29.- Psicofenomenología del comportamiento
- 30.- Psicología del aprendizaje
- 31.- Técnica de entrevista y consejo psicológico
- 32.- Psicología de grupo y psicodrama
- 33.- Caracterología y Tipología

Esta modificación al nivel de estudios de licenciatura en Psicología se acompañó de una serie de acciones necesarias que van desde la reorganización y equipamiento del nuevo laboratorio psicológico, la incorporación de materias teórico prácticas, el establecimiento de seminarios colectivos de investigación en el doctorado, fortalecer una biblioteca más especializada, la apertura del turno matutino de la carrera y se presencia el incremento de estudiantes del sexo masculino. Finalmente, de acuerdo a Menéndez (1996: 699):

El plan de estudios de 1960 estuvo vigente seis años y de él egresaron titulándose 503 estudiantes, la cantidad es sorprendente, rebasa con mucho el índice de titulación alcanzado, durante esos años, en cualquiera de las otras especialidades que se impartían en la facultad.

REFERENCIAS

- Alarcón, A. (1979). *El Consejo Universitario. 1924-1977*. México: UNAM.
- Alvarez, G. y Treviño, A. (1997). "En busca de la identidad: Hacia la fundación de la Facultad de Psicología de la UNAM: 1959-1973. *100 años de la Psicología en México 1896-1996*. México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Alvarez, G. (2011). *Hitos y Mitos de la Psicología Mexicana en el Porfiriato*. México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Curiel, J. L. (1962). *El Psicólogo. Formación y Vocación Universitaria*. México: Porrúa.
- Díaz Guerrero, R. (1984). Contemporary Psychology in Mexico. *Annual Review of Psychology*, 35, 83-112.
- Gallegos, X., Colotla, V. A. y Jurado, S. (1985). Desarrollo histórico de la psicología en México. *Revista de Historia de la Psicología*. Vol. 6, No. 3, 227-239.
- Lara Tapia, L. (1983). Reseña histórica de los antecedentes de la Facultad de Psicología de la UNAM. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, IX (17).
- Menéndez, M. L. (1996). *Escuela Nacional de Altos estudios y Facultad de Filosofía y Letras. Planes de Estudio. Títulos y Grados. 1910-1944*. Tesis de Doctorado en Pedagogía. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Robles, O. (1952). Panorama de la Psicología en México. Pasado y presente. *Filosofía y Letras*. 45-46; 239-263.
- Valderrama, P. (2010). *Evolución de la enseñanza de la psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México (1910-1973)*. Tesis de Maestría en Psicología General Experimental. México: UNAM, Facultad de Psicología.
- Zúñiga, V. E. B. (1982). *Memoria de las Modificaciones, Cambios y Creación de Planes y programas de Estudio de las Escuelas y Facultades de la UNAM (1925-1980)*. México: UNAM

Le esperamos en el convivio de egresados de la Facultad de Psicología de la UNAM

La Facultad de Psicología de la UNAM convoca a sus egresados al Desayuno que, con motivo del 55 aniversario de la creación de la Licenciatura en Psicología, se llevará a cabo el **viernes 3 de julio** del presente año, a partir de las **9:00 horas**, en la Casa Club del Académico, situada en Avenida Ciudad Universitaria número 301, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán.

El costo de recuperación es de \$ 300.00 y las únicas formas de pago son las siguientes:

- Efectuar el depósito correspondiente a más tardar el día *19 de junio* en la cuenta 0445781574 de BBVA Bancomer a nombre de la UNAM, enviar el *vaucher* o recibo digitalizado de pago, que incluya el nombre completo del ex alumno, a la cuenta de correo electrónico: egresadospsicologia.unam@gmail.com, donde se confirmará de recibida la información.
- Acudir al 2° piso del Edificio B (División del Sistema de Universidad Abierta) a solicitar formato de pago, para posteriormente pagar en la Caja de la Facultad, situada en la planta baja del Edificio A, Departamento de Presupuesto, la fecha límite para esta forma de pago también será el día *19 de junio*.

Para mayor información dirigirse al correo electrónico: egresadospsicologia.unam@gmail.com



CARRERA NOCTURNA 2015

Como parte de los festejos por los 55 años de la Licenciatura en Psicología, la Facultad de Psicología te invita a participar en la carrera colegial más grande del mundo, la Carrera Nocturna 2015, la cual se realizará este próximo sábado 11 de abril del presente a las 20:00 horas en el Estadio Olímpico Universitario.

Si deseas participar pero no te inscribiste, puedes presentarte el próximo sábado en el Estadio Olímpico, el ingreso será a través de las puertas A, B, I, K.

Si deseas presenciar la salida y llegada de los corredores a la meta, ingresa al Estadio y utiliza los túneles 2, 3, 4, 5, 25, 26, 27, 28.

El disparo de salida será a las 20:00 horas para la rama femenil y a las 20:10 para varonil, pero es importante que llegues una hora antes. Los estacionamientos 1, 2 y 3 ubicados en la parte norte del Estadio (atrás de la pantalla) estarán disponibles para los corredores.

La comunidad de la Facultad de Psicología, como entidad organizadora y anfitriona, conformará un contingente mixto que saldrá algunos minutos antes que el resto de los corredores. Por tal motivo, es importante llegar a nuestro punto de encuentro (una carpa que se instalará en el acceso al Estadio Olímpico) a las 19:00 hrs.

¡Participa en esta fiesta deportiva y acompaña a tu Facultad en la Carrera Nocturna 2015!

Más información en www.psicologia.unam.mx y en la Coordinación del Programa de Atención a Alumnos, ubicada en la Planta baja del edificio A, Facultad de Psicología, UNAM.



81° Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades

En el mes de mayo, la Facultad de Psicología será la anfitriona del 81° Encuentro de Ciencias Artes y Humanidades. A lo largo de tres días, se presentarán diferentes académicos expertos que darán charlas o conversatorios en torno a diversas temáticas, así como manifestaciones culturales y artísticas, exposiciones, obras de teatro y conciertos, entre otros.

Este ciclo de Encuentros comenzó en 2006 como un espacio para reconocer la cercanía que existe entre el quehacer científico y las diversas manifestaciones del arte y esta será la segunda ocasión que se realizará en la Facultad de Psicología.

¡No dejes de participar en esta fiesta académica!



La Facultad de Psicología y la
Coordinación de la Investigación Científica
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Invitan al

81° encuentro de ciencias, artes y humanidades

**Actividades
pensadas para tí**

25 al 27 de mayo de 2015

Programa

| | |
|--|---|
| <p>25 de mayo</p> <p>HORARIO MATUTINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Inauguración y presentación del Video que guarda la memoria del 80° Encuentro del Instituto de Geología y la Delegación Cuauhtémoc del DF ◦ Tendremos un Conversatorio con destacados académicos ◦ Un excelente grupo ofrecerá un Concierto para la comunidad de la Facultad de Psicología <p>HORARIO VESPERTINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Reconocido conferencista nos ofrecerá una plática de gran interés para la comunidad ◦ Nos presentarán una Obra de Teatro a la cual valdrá la pena asistir | <p>26 de mayo</p> <p>HORARIO MATUTINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tendremos un Conversatorio con expertos académicos ◦ Nos ofrecerán una Obra de Teatro que no te puedes perder <p>HORARIO VESPERTINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tendremos un Conversatorio con destacados académicos ◦ Interesante concierto ofrecerá un grupo musical <p>27 de mayo</p> <p>HORARIO MATUTINO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Apasionante Conversatorio con destacados académicos ◦ Clausura y entrega de estafeta ◦ Grupo musical amenizará el cierre del evento |
|--|---|

© Facultad de Psicología

Por 6º año consecutivo, nuestra Facultad obtiene el 1er. sitio en el ranking de carreras del Reforma

Es muy grato informarte que **por sexto año consecutivo, la licenciatura de la Facultad de Psicología de la UNAM ha quedado ubicada en el primer sitio** entre las carreras nacionales de la disciplina evaluadas por el periódico Reforma en su ranking “Mejores Universidades 2015”.

Por otra parte, en el ranking del periódico *El Universal*, publicado en días recientes, **la licenciatura de la Facultad ocupó segundo sitio** entre las carreras de Psicología, luego de cinco años de ubicarse en el primero. El primer puesto correspondió a la UAM Iztapalapa.

Esa así que la Facultad aprecia el gran interés que despiertan los resultados de estos instrumentos y enfatiza que la

calidad de los egresados de la licenciatura en Psicología es mérito de los propios alumnos, así como del muy capaz y dedicado cuerpo docente de la Facultad, lo que es motivo de orgullo universitario.

Es importante mencionar que el ranking de carreras del Reforma se basa en evaluaciones de empleadores, públicos como privados, que se enfocan en valorar a los profesionistas en materia de preparación, conocimientos, capacidad, desempeño, valores y ética profesional; por su parte, el ranking de *El Universal* para programas de carreras se basa en información cuantitativa sobre variables generales, solicitada a las propias universidades, y en encuestas realizadas a los profesores de las mismas.

